ESTUDIOS PREVIOS

I. INTRODUCCIÓN

La *ESO Rionegro S.A.S,* conforme a sus Estatutos Sociales, es una sociedad por acciones simplificada del orden municipal, en competencia, regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, las empresas industriales y comerciales estatales que se encuentran en competencia con el sector privado nacional o internacional o desarrollen su actividad en mercados monopolísticos, se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 13 de la misma Ley, según el cual, las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública aplicarán, en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal, de que tratan los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

La ESO Rionegro S.A.S., de conformidad a sus estatutos sociales, tiene por objeto gestionar y promover la obtención de recursos con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, para la prestación directa del servicio de seguridad en el Oriente Antioqueño o bien para ser destinados tales recursos a las labores de apoyo logístico e institucional a los organismos de seguridad y de justicia de los diferentes municipios contratantes, entre otros, aplicándolos al desarrollo de los planes, programas y proyectos que sean diseñados por tales organismos para la prestación eficiente y oportuna de las actividades tendientes a garantizar la seguridad integral de la ciudadanía.

Teniendo en cuenta el régimen jurídico de la misma y de conformidad con lo dispuesto en el acto privado de constitución, los actos de gestión o los contratos que celebre en ejercicio de sus funciones el Gerente en su condición de Representante Legal se regulan por el Manual de Contratación de la ESO Rionegro S.A.S., previa atención de los principios orientadores de la función administrativa reglados en los artículos 207 y 267 CN.

El presente estudio previo se realiza en cumplimiento de lo previsto en el Manual de Contratación, que estipula que los documentos y estudios previos son el soporte inicial del proceso contractual que determina los términos de la contratación.

II. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN Y SU RESPECTIVA JUSTIFICACIÓN

La Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S-ESO Rionegro S.A.S, en el marco de su objeto social desarrolla tres líneas de negocio, las cuales son: *Procesos Tecnológicos y de Gestión de Datos,* por medio de la cual a través de tecnologías de la información y la comunicación se posibilita el suministro, instalación y administración de cámaras de videovigilancia para la seguridad ciudadana, montaje y operación de centros de monitoreo y control, entre otros, los cuales integran los organismos de seguridad y permiten una respuesta oportuna ante cualquier emergencia, sea delictiva, de orden público, emergencias médicas, incendios, inundaciones, entro otros desastres naturales. *Logística y Seguridad Integral,* a través de la cual se brinda la logística y acompañamiento a los entes territoriales y a la fuerza pública, así como a sus estrategias para mantener la seguridad y la sana convivencia; e *Infraestructura Eléctrica y de Iluminación,* en la que se lleva a cabo el diagnóstico, inventario y diseño de redes de alumbrado público, administración, operación y mantenimiento, expansión y modernización de alumbrado; implementación de sistemas de telegestión de alumbrado público y el diseño, fabricación, instalación y operación del alumbrado navideño.

En el marco del compromiso institucional con el mejoramiento continuo y el fortalecimiento del bienestar laboral, la ESO Rionegro S.A.S adelanta acciones orientadas a optimizar las condiciones físicas de sus espacios de trabajo, garantizando ambientes cómodos, funcionales y seguros para el desarrollo de las actividades administrativas. Es por eso, que, para fortalecer las condiciones de funcionalidad, organización y aprovechamiento de sus espacios de trabajo, se debe de adelantar el suministro, mantenimiento y adecuación de elementos mobiliarios y sistemas de almacenamiento para la Empresa de Seguridad del Oriente.

Así mismo, resulta conveniente realizar intervenciones técnicas sobre determinados bienes muebles, incluyendo ajustes, reparaciones, reposición de componentes, nivelación, lubricación y demás adecuaciones requeridas, con el fin de conservar sus condiciones de operación y prolongar su vida útil dentro de parámetros adecuados de servicio.

En consecuencia, se hace necesario adelantar un proceso contractual que permita atender, bajo la modalidad de monto agotable, por demanda y a precios unitarios, los requerimientos de suministro, mantenimiento y adecuación de mobiliario institucional, conforme a las necesidades que se presenten durante la ejecución contractual.

III. OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y MATENIMIENTO DEL EXISTENTE, PARA LA E.S.O RIONEGRO S.A.S.

IV. ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato comprende el suministro, mantenimiento y adecuación de mobiliario institucional para la Empresa de Seguridad del Oriente – ESO Rionegro S.A.S., de conformidad con las necesidades que se presenten durante la ejecución contractual.

En desarrollo del contrato, el contratista deberá suministrar elementos de mobiliario nuevos, incluyendo escritorios, estaciones de trabajo, sillas, archivadores, muebles auxiliares, sistemas de almacenamiento y demás bienes requeridos para el adecuado funcionamiento de los espacios laborales, así como realizar la instalación y puesta en operación de aquellos elementos que por su naturaleza lo requieran de acuerdo a las especificaciones técnicas del estudio previo.

Finalmente, el contrato comprenderá la ejecución de actividades de mantenimiento y adecuación del mobiliario existente, incluyendo ajustes estructurales, reparación de componentes, reposición de piezas, nivelación, lubricación y demás intervenciones necesarias para asegurar condiciones adecuadas de funcionalidad y servicio.

V. CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS – UNSPSC

TABLA 1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

	Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción
CLASIFICACIÓN UNSPSC	56000000	56100000	56101700	56101703	Escritorios
	56000000	56100000	56101700	56101702	Archivadores o accesorios
	56000000	56100000	56101700	56101708	Archivos móviles
	72000000	72150000	72153600	72153612	Servicios de mantenimiento de mobiliario de oficina

VI. PLAZO DE EJECUCIÓN

Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre del 2026.

VII. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será en el Municipio de Rionegro, Antioquia.

VIII. ESTUDIO DEL MERCADO, ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES.

ESTUDIO DEL MERCADO:

Para establecer el presupuesto oficial del presente proceso contractual, se recurrió a la estimación de precios con valores actuales en el mercado, mediante cotizaciones solicitadas a **DIVIMARCAS PROYECTOS S.A.S.**, **JEP MOBILIARI S.A.S.** y **HERRAJES MILANO**, se anexa consolidado de los precios unitarios y el promedio que sirvió como referencia. Las anteriores solicitudes fueron realizadas a través de correo electrónico y se recibió respuesta de los tres proveedores.

Mantenimiento de mobiliario

Bolsa reparación de escritorios, archivadores sencillos y/o gavetas							
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**cantidad**	**Oferente 1**	**Oferente 2**	**Oferente 3**	**Promedio**
1	Suministro de pedestales metálicos tipo C en tubular con acabado en pintura en polvo color gris, para superficie de trabajo.	Unidad	1	$294,000.00	$325,000.00	$358,000.00	$325,666.67
2	Retorno complemento escritorio existente de medida 0,80x0,40 con superficie en madera aglomerada industrial de 30mm con enchape de formica color gris claro, canto rígido termo fundido color negro, incluye un pedestal metálico tipo C en tubular con acabado en pintura en polvo color gris claro, + un pasacables redondo color gris, incluye instalación.	Unidad	1	$633,841.00	$670,100.00	$752,000.00	$685,313.67
3	Desmonte de superficie, traslado a la planta para Re enchape con formica gris claro medida de 1,10 x0,60 + canto rígido termo fundido de 33mm en color negro-gris	Unidad	1	$352,629.00	$365,000.00	$410,000.00	$375,876.33
4	Archivador metálico 2x1, dos cajones una gaveta para	Unidad	1	$690,280.00	$795,000.00	$785,000.00	$756,760.00

	carpetas, cerradura tipo trampa, niveladores, acabado en gris claro todo.						
5	Reparación archivador metálico 2x1 de escritorio: Cambio de chapa, ajuste de rieles.	Unidad	1	$93,000.00	$125,000.00	$115,000.00	$111,000.00
6	Reparación archivador metálico de escritorio: Cambio de chapa, cambio de un riel y ajuste de rieles	Unidad	1	$119,000.00	$145,000.00	$138,500.00	$134,166.67
7	Reparación archivador metálico de escritorio: Cambio de chapa, cambio dos rieles y ajuste	Unidad	1	$151,000.00	$155,000.00	$165,800.00	$157,266.67
8	Reparación archivador metálico de escritorio: Cambio de chapa, cambio tres rieles y ajuste	Unidad	1	$177,000.00	$175,000.00	$195,000.00	$182,333.33
9	Reparación de archivador metálico 2x1 de escritorio: Solo cambio de chapa.	Unidad	1	$79,000.00	$85,000.00	$85,000.00	$83,000.00
10	Archivador metálico 2x1, ajuste de rieles.	Unidad	1	$52,000.00	$60,000.00	$65,000.00	$59,000.00
11	Reparación y mantenimiento archivador vertical 4 gavetas, cambio de chapa	Unidad	1	$99,000.00	$125,000.00	$110,000.00	$111,333.33
12	Reparación y mantenimiento archivador vertical 4 gavetas, cambio de riel extensible un solo juego	Unidad	1	$85,000.00	$135,000.00	$135,000.00	$118,333.33
13	Mueble Credenza (auxiliar escritorio), cambio de chapa mueble.	Unidad	1	$69,000.00	$75,000.00	$75,000.00	$73,000.00
14	Repisa: Cambio de chapa mueble repisa en madecor.	Unidad	1	$69,000.00	$75,000.00	$75,000.00	$73,000.00

Bolsa Reparación Archivadores Rodantes							
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Oferente 1**	**Oferente 2**	**Oferente 3**	**Promedio**
1	Servicio de mantenimiento archivo rodante mecánico compuesto por 5 módulos rodantes de 2 frente y uno de fondo y un módulo fijo de 1 de frente y 1 de fondo, ajuste de estructura, lubricación de balineras, engrase de cadena, temple y nivelación, instalación 5 mecanismos con puesto de 5 carros rodante, un cuerpo fijo.	Unidad	1	$3,332,043.00	$3,500,000.00	$3,600,000.00	$3,477,347.67

	No incluye retiro y puesta de archivo (cajas y demás)						
	PRECIOS REPUESTOS ADICIONALES (Si aplica)						
	Los repuestos se ponen de manera informativa, y solo al momento de desarme del archivo rodante para su mantenimiento se puede identificar que pieza requiere para su cambio.						
2	kit mecanismo por cada modulo (carro rodante (pivote interno / cadena)	Unidad	1	$690,726.00	$645,000.00	$710,000.00	$681,908.67
3	Cerradura de gancho	Unidad	1	$168,571.00	$175,000.00	$180,000.00	$174,523.67
4	Riel	metro lineal	1	$145,600.00	$152,100.00	$150,000.00	$149,233.33

Adquisición de mobiliario

Bolsa Archivadores							
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Oferente 1**	**Oferente 2**	**Oferente 3**	**Promedio**
	ARCHIVO RODANTE MECANICO						
1	Archivo Rodante Mecánico: compuesto por: 1 Carro de cierre (1 frente, 1 de fondo, altura 2.00, 6 espacios útiles/ fondo de 40 cm), 2 Carros rodantes dobles mecánico (2 frente, 1 fondo, altura 2,00 , 6 espacios útiles /40 cm de fondo). Sistema de riel anti vuelco. Área a ocupar (2,20 largo x 1,10 de ancho x 2,10 de alto.	Unidad	1	$21,025,471.00	$22,500,000.00	$23,500,000.00	$22,341,823.67
	MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO DE ARCHIVO FIJOS						
2	Modulo de almacenamiento elaborado en lamina de acero coldrolled calibre 22, pintado en pintura electroestática en polvo. Puertas abatibles con cerradura tipo manija que	Unidad	1	$4,236,575.00	$4,650,000.00	$4,750,000.00	$4,545,525.00

	asegura las puertas y chapa. Entrepaños graduables según altura. Resistencia por entrepaño 70kgs aprox. Medida 0,90 de ancho, 2,00 de alto x 0,50 de profundidad, con 5 espacios útiles						

Bolsa Muebles Oficina

Ítem	Descripción	Unidad	cant	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3	Promedio
1	Escritorio línea Tarento, de medidas 1,10 x 0,60 x 0,73 de alto, fabricado en madera aglomerada industrial con fórmica F8, falda en madecor de 15mm, pedestal tipo C en tubular metálico con acabado en pintura, archivador metálico pedestal con dos cajones y una gaveta para carpetas colgantes acabado en pintura (gris/negro/blanco), niveladores y pasacables redondo en PVC. No incluye canaleta para cableado eléctrico.	Unidad	1	$1,461,710	$1,650,000	$1,638,200	$1,583,303.33
2	Escritorio en L línea Tarento, de medidas 1,10 x 0,60 + 0,90 x 0,50 , fabricado en madera aglomerada industrial con fórmica F8, falda en madecor de 15mm, pedestal tipo C en tubular metálico con acabado en pintura, archivador metálico pedestal con dos cajones y una gaveta para carpetas colgantes acabado en pintura (gris/negro/blanco), niveladores y pasacables redondo en PVC. No incluye canaleta para cableado eléctrico.	Unidad	1	$1,892,440	$1,910,000	$1,952,200	$1,918,213.33
3	Escritorio en L línea Tarento, de medidas 1,50 x 0,60 + 0,90 x 0,60 , fabricado en madera aglomerada industrial con fórmica F8, falda en madecor de 15mm, pedestal tipo C en tubular metálico con acabado en pintura, archivador metálico pedestal con dos cajones y una gaveta para carpetas colgantes acabado en pintura (gris/negro/blanco), niveladores y pasacables redondo en PVC. No incluye canaleta para cableado eléctrico.	Unidad	1	$2,032,440	$2,150,000	$2,042,500	$2,074,980.00

4	Isla de dos puestos de 1,20x0,60, fabricado en madera aglomerada industrial con fórmica F8, Pantalla de separación de puestos en madecor blanco de 15mm, pedestal tipo C en tubular metálico con acabado en pintura, archivador metálico pedestal con dos cajones y una gaveta para carpetas colgantes acabado en pintura (gris/negro/blanco), niveladores y pasacables redondo en PVC. incluye canaleta metálica para cableado.	Unidad	1	$2,535,625	$2,650,000	$2,752,000	$2,645,875.00
5	Archivador para escritorio, metálico en lamina coldrolled cal. 24 pintura electróptica en polvo. Compuesto por 2 cajones y 1 archivo / 2 archivos. Tipo pedestal sin tapa superior. Cajones con rieles de extensión total para carga liviana. Incluye cerradura , llave y niveladores, acabado (gris claro, negro, blanco.	Unidad	1	$690,280	$795,000	$785,000	$756,760.00
6	Repisa cerrada con puerta, fijación a pared de medida 0,90x0,38x0,38, fabricado en madecor RH de 15mm, tono gris claro, lleva puerta con bisagras y brazo, neumático, cerradura	Unidad	1	$702,186	$710,000	$752,000	$721,395.33
7	Silla Limburgo Espaldar malla negro Apoyo lumbar 2D (graduación en altura profundidad Asiento tapizado paño negro Brazos ajustables en altura Mecanismo sincro 4 bloqueos Múltiples posiciones de bloqueo. Base en nylon Ruedas en nylon	Unidad	1	$733,000	$765,000	$795,000	$764,333.33
8	Mueble para impresora: Medida de 60x65cm, alto 70cm, con entrepaño interno. Fabricado en madecor RH de 15mm color gris claro, canto rígido termo fundido.	Unidad	1	$1,044,500	$1,150,000	$1,100,000	$1,098,166.67
9	Mueble para impresora: Medida de 50x50cm, alto 70cm con entrepaño interno. Fabricado en madecor RH de 15mm color gris claro, canto rígido termo fundido.	Unidad	1	$853,000	$910,000	$952,000	$905,000.00

10	Descansa pies fabricado en polipropileno, superficie anti deslizante, inclinación de 0° a 15°	Unidad	1	$111,000	$135,000	$152,500	$132,833.33
11	Base monitor, graduable 3 alturas Mesa graduable a 3 alturas, contiene entrepaño para documentos. Dimensión: 37 cm ancho x 14.5 cm alto x 27 cm profundidad. Peso: 1,5Kg. Material; Producto ambientalmente responsable, fabricado con madera reforestada. Ajuste altura mínima 11 cm, máx. 14,5 cm.	Unidad	1	$202,000	$285,000	$235,000	$240,666.67
12	Soporte monitor, graduable 5 alturas: Mesa graduable a 5 alturas. Resistencia: hasta 15 kg. Herrajes metálicos. Parte inferior como porta documentos. Monitores o computadores todo en uno con una base no Junior a 34 cm de ancho. Pintura catalizada de alta Resistencia. Material: Elaborada en MDF certificada FSC. Dimensiones: 22 cm ancho x 20 cm profundidad. Ajustes: altura min 10 cm - máx. 16 cm	Unidad	1	$193,000	$210,000	$215,000	$206,000.00
13	Soporte pantalla monitor Capacidad peso: máximo 8 Kg. Para monitores entre 13¨y 32¨. Permite ajustar en altura hasta 44 cm por medio de llave Bristol. Permite rotación horizontal del monitor 180° y ajuste vertical ángulo 45°. Distancia horizontal brazo 8 cm. Compatible con norma VESA 75*75 mm y 100*100 mm. Sistema de montaje freestand. Color : Negro	Unidad	1	$181,000	$183,100	$2,100,000	$821,366.67

14	Soporte pantalla monitor Capacidad peso: máximo 8 Kg. Para monitores de 13" a 32". Permite ajustar en altura hasta 45 cm por medio de llave Bristol. Soporte monitor: La pantalla se puede ajustar en ángulo y rotar. Compatible con norma VESA 75*75 mm y 100*100 mm. Montaje disponible en prensa y grommet. Abrazadera para escritorio hasta de 8 cm de espesor. Color: Negro.	Unidad	1	$161,000	$172,500	$195,000	$176,166.67
15	Brazo doble gris/negro para monitores (17"–30") y portátil (14"-17"), soporte de escritorio con movimiento completo, capacidad 2–9 kg por brazo, compatible VESA 75x75 y 100x100, incluye base para portátil hasta 17", ajuste de altura, inclinación (-15° a +15°), rotación y pivote, altura máx. 61 cm, extensión 51 cm, sistema de gestión de cables y doble sistema de anclaje (prensa o grommet).	Unidad	1	$450,000	$498,500	$510,000	$486,166.67
16	Mesas auxiliares Diámetro de 60cm Sup. Único RH 19mm / Formica / Canto rígido. Altura 70cm Tubo Ø 3" Cal 16. Pintura electrostática.	Unidad	1	$765,000	$810,900	$860,000	$811,966.67
17	Mesas auxiliares Diámetro de 75cm Sup. Único RH 19mm / Formica / Canto rígido. Altura 70cm Tubo Ø 3" Cal 16. Pintura electrostática.	Unidad	1	$857,000	$908,420	$860,000	$875,140.00
18	Mesas auxiliares Diámetro de 90cm Sup. Único RH 19mm / Formica / Canto rígido. Altura 70cm Tubo Ø 3" Cal 16. Pintura electrostática.	Unidad	1	$970,000	$1,028,200	$1,090,000	$1,029,400.00
19	Mesa rectangular de 75x120cm Sup.UnicorRH19mm/Formica/Canto rígido. Altura 70cm Tubo vert. 1.9" Cal 18 / Cartera	Unidad	1	$1,088,000	$1,153,280	$1,220,000	$1,153,760.00

	20x40 Cal 18. Pintura electrostática.						
20	Mesa rectangular de 75x135cm Sup.UnicorRH19mm/Formica/Cant o rígido. Altura 70cm Tubo vert. 1.9" Cal 18 / Cartera 20x40 Cal 18. Pintura electrostática.	Unidad	1	$1,150,000	$1,219,000	$1,290,000	$1,219,666.67
21	Mesa rectangular de 75x180cm Sup.UnicorRH19mm/Formica/Cant o rígido. Altura 70cm Tubo vert. 1.9" Cal 18 / Cartera 20x40 Cal 18. Pintura electrostática.	Unidad	1	$1,337,000	$1,417,220	$1,597,000	$1,450,406.67
22	Mesa tipo barra 0.75x1.80x1.10m Sup. 30mm / Formica / Estructura tubo cuadrado 2" / Pintura electrostática. Altura 110cm Mordaza perfiles Aluminio / Modelos: Lisa	Unidad	1	$2,829,000	$2,998,740	$3,250,000	$3,025,913.33
23	Panel de 0.30x1.29 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 cm, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$1,072,500	$1,136,850	$1,310,000	$1,173,116.67
24	Panel de 0.45x1.29 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 cm, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$1,088,500	$1,153,810	$1,250,000	$1,164,103.33

25	Panel de 0.60x1.29 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 cm, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$1,105,000	$1,171,300	$1,290,000	$1,188,766.67
26	Panel de 0.75x1.29 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 cm, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$1,264,000	$1,339,840	$1,450,000	$1,351,280.00
27	Panel de 0.90x1.29 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 cm, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$1,494,500	$1,584,170	$1,790,000	$1,622,890.00
28	Panel de 1.00x1.29 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 cm, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$1,558,500	$1,652,010	$1,810,000	$1,673,503.33
29	Panel de 1.20x1.29 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 cm, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$1,686,000	$1,787,160	$1,890,000	$1,787,720.00

30	Panel de 0.30x1.67 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 cm, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$1,305,000	$1,383,300	$1,460,000	$1,382,766.67
31	Panel de 0.45x1.67 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 cm, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$1,326,500	$1,406,090	$1,490,000	$1,407,530.00
32	Panel de 0.60x1.67 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 cm, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$1,348,000	$1,428,880	$1,510,000	$1,428,960.00
33	Panel de 0.75x1.67 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 cm, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$1,526,500	$1,618,090	$1,710,000	$1,618,196.67
34	Panel de 0.90x1.67 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 cm, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$1,773,500	$1,879,910	$1,990,000	$1,881,136.67

35	Panel de 1.00x1.67 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 ms, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$1,855,000	$1,966,300	$2,090,000	$1,970,433.33
36	Panel de 1.20x1.67 División tipo Panel Mixta en estructura metálica con perfiles en aluminio extruido. Espesor del panel de 7 cm, acabado en pintura en polvo, materiales (madecor/enchapado en fórmica/ paño - cristal incoloro crudo 5mm)	Unidad	1	$2,005,000	$2,125,300	$2,300,000	$2,143,433.33

Bolsa Transporte de Elementos							
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Oferente 1**	**Oferente 2**	**Oferente 3**	**Promedio**
1	Transporte - Costo por trayecto (Exento de IVA)	Unidad	1	$250,000.00	$370,000.00	$350,000.00	$323,333.33

Valores Globales por Bolsas

Valores Globales Por Clasificación del Bien o Servicio a Contratar					
Ítem	**Descripción**	**Oferente 1**	**Oferente 2**	**Oferente 3**	**Promedio**
1	Bolsa reparación de escritorios, archivadores sencillos y/o gavetas	$22,000,630.75	$24,248,154.00	$25,780,755.00	$24,009,846.58
2	Bolsa Reparación Archivadores Rodantes	$9,126,089.77	$9,552,249.00	$9,805,600.00	$9,494,646.26
3	Bolsa Archivador Rodante	$70,206,717.98	$75,684,000.00	$78,540,000.00	$74,810,239.33
4	Bolsa Muebles Oficina	$67,589,516.47	$72,325,546.30	$86,817,640.00	$75,577,567.59
5	Bolsa de transporte de elementos y/o bienes	$2,000,000.00	$2,960,000.00	$2,800,000.00	$2,586,666.67

NOTA: En caso de necesitarse elementos no contemplados, el supervisor solicitará TRES cotizaciones siempre y cuando los bienes y/o servicios tengan relación con el objeto del contrato, con el fin de comparar el precio ofertado por el contratista y su equivalencia en el mercado, en el caso que el precio del contratista sea más económico, se reconocerá el valor de este suministro por dicha suma de dinero y, en caso contrario se llegará a un acuerdo entre las partes, siempre y cuando el precio esté dentro del promedio del mercado.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las siguientes especificaciones corresponden a condiciones técnicas mínimas de referencia. En los ítems de suministro, los bienes deberán ser nuevos, de primera calidad, y en los ítems de mantenimiento o reparación deberán incluir mano de obra, herramientas, insumos y repuestos necesarios para garantizar su correcto funcionamiento. Cuando aplique, el valor deberá incluir instalación, ensamble, ajuste, nivelación y puesta en funcionamiento. Las

cantidades son determinables mas no determinadas y serán requeridas conforme a la necesidad de la entidad, sin obligación de agotar el presupuesto oficial ni de adquirir la totalidad de los ítems inicialmente referenciados.

Bien o servicio	Especificaciones técnicas mínimas
Pedestal metálico tipo C	Fabricado en tubular metálico, con acabado en pintura en polvo color gris o equivalente. Debe ser compatible con superficie de trabajo, incluir nivelación, estabilidad y ajuste final.
Retorno complemento para escritorio existente	Medida aproximada de 0,80 x 0,40 m. Superficie en madera aglomerada industrial de 30 mm, enchapada en fórmica color gris claro, con canto rígido termo fundido color negro. Incluye pedestal metálico tipo C, pasacables redondo color gris, transporte e instalación.
Reenchape de superficie existente	Desmonte de superficie, reenchape en fórmica gris claro, medida aproximada de 1,10 x 0,60 m, con canto rígido termo fundido de 33 mm color negro o gris. Incluye reinstalación y ajuste final.
Archivador metálico 2x1 nuevo	Estructura metálica, dos cajones y una gaveta para carpetas colgantes, cerradura tipo trampa o equivalente, niveladores, acabado en color gris claro o equivalente. Debe entregarse totalmente funcional.
Reparación archivador metálico 2x1	Incluye cambio de chapa y ajuste de rieles, con suministro de repuestos compatibles, instalación y prueba de funcionamiento.
Reparación archivador metálico con cambio de un riel	Incluye cambio de chapa, cambio de un riel, ajuste general de rieles y verificación de funcionamiento.
Reparación archivador metálico con cambio de dos rieles	Incluye cambio de chapa, cambio de dos rieles, ajuste general y prueba de funcionamiento.
Reparación archivador metálico con cambio de tres rieles	Incluye cambio de chapa, cambio de tres rieles, ajuste general y verificación final de operatividad.
Cambio de chapa archivador metálico	Suministro e instalación de chapa nueva compatible, con llaves y prueba de funcionamiento.
Ajuste de rieles archivador metálico	Revisión, alineación, ajuste y corrección del sistema de deslizamiento de cajones, garantizando apertura y cierre adecuados.
Mantenimiento archivador vertical 4 gavetas con cambio de chapa	Incluye suministro e instalación de chapa, ajuste general y verificación funcional del archivador.
Mantenimiento archivador vertical 4 gavetas con cambio de riel extensible	Incluye suministro e instalación de un juego de riel extensible, ajuste general y prueba de funcionamiento.
Cambio de chapa mueble credenza	Incluye suministro e instalación de chapa nueva compatible, ajuste del sistema de cierre y prueba funcional.
Cambio de chapa repisa en madecor	Incluye suministro e instalación de chapa compatible, ajuste y verificación de funcionamiento.

Mantenimiento de archivo rodante mecánico	Incluye ajuste de estructura, lubricación de balineras, engrase de cadena, temple, nivelación, ajuste e instalación de mecanismos de operación, y prueba general de funcionamiento. No incluye retiro ni reinstalación del archivo documental.
Kit mecanismo para módulo de archivo rodante	Repuesto nuevo, compatible con el sistema existente, para carro rodante, pivote interno, cadena o mecanismo equivalente. Incluye instalación, ajuste y calibración.
Cerradura de gancho para archivo rodante	Suministro e instalación de cerradura de gancho compatible con el sistema existente, con llaves y ajuste funcional.
Riel para archivo rodante	Suministro de riel por metro lineal, compatible con el sistema existente, fabricado en material resistente, con instalación, nivelación y ajuste cuando aplique.
Archivo rodante mecánico nuevo	Sistema de almacenamiento compuesto por carro de cierre, carros rodantes dobles mecánicos y estructura requerida. Altura aproximada de 2,00 m, sistema de riel anti vuelco, dimensiones según requerimiento institucional. Incluye transporte, instalación, ensamble, nivelación y puesta en funcionamiento.
Módulo de almacenamiento fijo	Elaborado en lámina de acero cold rolled calibre 22 o superior, pintura electrostática en polvo, puertas abatibles, cerradura tipo manija con chapa, entrepaños graduables, resistencia aproximada de 70 kg por entrepaño, medidas aproximadas de 0,90 x 2,00 x 0,50 m.
Escritorio línea Tarento	Medidas aproximadas de 1,10 x 0,60 x 0,73 m. Fabricado en madera aglomerada industrial, acabado en fórmica F8 o equivalente, falda en madecor de 15 mm, pedestal tipo C, archivador pedestal con dos cajones y una gaveta, niveladores y pasacables.
Escritorio en L línea Tarento	Medidas según requerimiento institucional. Fabricado en madera aglomerada industrial con fórmica F8 o equivalente, falda en madecor de 15 mm, pedestal tipo C, archivador metálico pedestal, niveladores y pasacables.
Isla de dos puestos	Superficie en madera aglomerada industrial con fórmica, pantalla divisoria en madecor de 15 mm, pedestal tipo C, archivador pedestal, niveladores, pasacables y canaleta metálica para cableado. Incluye instalación.
Archivador pedestal para escritorio	Fabricado en lámina cold rolled calibre 24 o superior, pintura electrostática, dos cajones y una gaveta o archivo, rieles de extensión total, cerradura, llaves y niveladores.
Repisa cerrada con puerta	Medida aproximada 0,90 x 0,38 x 0,38 m, fabricada en madecor RH de 15 mm, puerta con bisagras, brazo neumático y cerradura. Incluye fijación a pared cuando aplique.
Silla ergonómica tipo Limburgo	Espaldar en malla negra, apoyo lumbar 2D, asiento tapizado en paño negro, brazos graduables en altura, mecanismo sincro con bloqueos, base y ruedas en nylon. Debe garantizar ergonomía y uso intensivo en oficina.
Mueble para impresora	Medidas según requerimiento. Fabricado en madecor RH de 15 mm, color gris claro, con canto rígido termo fundido y entrepaño interno. Debe garantizar estabilidad y resistencia para soporte del equipo.

Descansa pies	Fabricado en polipropileno o material equivalente, superficie antideslizante, inclinación graduable entre 0° y 15°.
Base para monitor graduable	Base con tres alturas, con espacio o entrepaño para documentos, elaborada en material resistente o madera reforestada, según referencia, con medidas aproximadas según necesidad institucional.
Soporte monitor graduable	Soporte de cinco alturas, resistencia mínima de 15 kg, herrajes metálicos, espacio inferior para documentos, elaborado en MDF certificado FSC o equivalente.
Soporte pantalla monitor	Compatible con monitores entre 13" y 32", capacidad mínima de carga según referencia, ajuste de altura, inclinación y rotación, compatible con norma VESA 75x75 mm y 100x100 mm. Sistema de montaje según ítem: freestand, prensa o grommet.
Brazo doble para monitores y portátil	Compatible con monitores de 17" a 30" y portátil de 14" a 17", capacidad de carga entre 2 y 9 kg por brazo, ajuste de altura, inclinación, rotación, pivote, sistema de gestión de cables y anclaje por prensa o grommet.
Mesas auxiliares redondas	Diámetro según requerimiento: 60 cm, 75 cm o 90 cm. Superficie en RH de 19 mm o equivalente, acabado en fórmica, canto rígido, estructura metálica con pintura electrostática, altura aproximada de 70 cm.
Mesas rectangulares auxiliares	Medidas según requerimiento institucional. Superficie en RH de 19 mm o equivalente, fórmica, canto rígido, estructura metálica y pintura electrostática.
Mesa tipo barra	Medida aproximada de 0,75 x 1,80 x 1,10 m, superficie de 30 mm con fórmica, estructura metálica en tubo cuadrado, pintura electrostática, accesorios de soporte y nivelación.
Panel divisorio modular	Estructura metálica con perfiles en aluminio extruido, espesor aproximado de 7 cm, acabado en pintura en polvo, combinación de materiales como madecor, fórmica, paño y/o cristal incoloro de 5 mm, según requerimiento. Incluye accesorios e instalación.

Con fundamento en la información recopilada, la entidad determinó el presupuesto oficial del proceso en la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($140.000.000), valor que corresponde a la disponibilidad presupuestal definida para atender los requerimientos institucionales durante la vigencia contractual.

OBLIGACIONES:

DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

1. Hacer el seguimiento al cumplimiento del objeto del Contrato a través de quien se designe como supervisor de este.
2. Realizar el pago oportunamente en el término estipulado en el contrato.
3. Efectuar las retenciones de Ley e impuestos de acuerdo con la normatividad vigente y a sus posteriores modificaciones.
4. Verificar que los bienes y servicios recibidos por parte del CONTRATISTA se ajusten a las condiciones pactadas.

5. Exigir y verificar, por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA frente al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.
6. Suministrar al CONTRATISTA todos aquellos documentos, información y demás que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.
7. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA

DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir con la entrega de los suministros objeto del Contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones técnicas, exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del Contrato.
2. Suministrar los productos en buen estado, debidamente sellados, embalados y rotulados.
3. Disponer del personal, los medios logísticos y de transporte para la entrega de los suministros, según las indicaciones del supervisor.
4. Garantizar que todo el mobiliario suministrado o entregado cumpla con los estándares de calidad, durabilidad y funcionalidad.
5. Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la ESO Rionegro S.A.S., dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de comunicación que, para ese efecto, le dirija el supervisor del contrato.
6. Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato, con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Empresa.
7. Cumplir con los estándares de calidad en materia de legislación en el área de su competencia para la prestación del servicio.
8. Informar de manera inmediata a la Empresa cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual.
9. Cumplir con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos a que tenga derecho el personal que desarrollará las actividades contractuales.
10. Presentar la respectiva factura, RUT demás documentos que la Subgerencia Administrativa y Financiera requiera para realizar los pagos.
11. Dar cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S, que permitan dar aplicación a la normatividad vigente, así como a la consecución de objetivos y logros de la Empresa.
12. Cumplir con la normatividad ambiental vigente y los documentos que tienen relación con ella, en especial los consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, si este le aplicare; atendiendo los lineamientos enmarcados en la Política Ambiental, para mitigar el daño y deterioro de los recursos naturales.
13. Ejecutar todas las actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.

IX. REQUISITOS HABILITANTES

1. Ser proveedor de la ESO Rionegro S.A.S
2. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.
3. No estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia.

4. No estar reportado en el último boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, ni contar con antecedentes disciplinarios (Representante Legal y persona jurídica).

Aportar los siguientes documentos jurídicos:

1. Carta de presentación de la oferta (Anexo 1).
2. Certificado de existencia y representación legal y capacidad de ejercicio. Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso.
3. Certificación Bancaria del proponente.
4. Autorización al representante legal para contratar: El proponente deberá aportar autorización de la junta directiva o asamblea de socios en caso de que a ello haya lugar.
5. Registro único tributario (RUT).
6. Certificación del Pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social (Anexar cédula, Tarjeta Profesional del Contador y/o Revisor Fiscal y Certificado de la Junta Central de Contadores vigente).
7. Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (Empresa y del Representante legal).
8. Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Empresa y del Representante legal).
9. Antecedentes judiciales vigente.
10. Registro de Medidas Correctivas el representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natural.
11. Cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natural.
12. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de intereses.
13. Oferta Económica (Anexo 2).
14. Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos).
15. Experiencia del Proponente. (Anexo 3).
16. Certificados que acrediten experiencia.

X. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN

De conformidad con el Manual de Contratación y según su numeral 14.1. INVITACIÓN ÚNICA DE OFERTAS, la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S-ESO Rionegro S.A.S empleará esta modalidad en los contratos cuyo presupuesto oficial sea inferior a 100 SMLMV.

XI. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, FORMA DE PAGO Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

El valor estimado del contrato será la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 140,000,000), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

El contrato se celebrará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 969 del 07 de mayo de 2026, expedido por la Profesional de Presupuesto.

FORMA DE PAGO

La ESO Rionegro S.A.S. pagará mediante pagos parciales, según los suministros y servicios efectivamente entregados, recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S.

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación del Área Financiera de la ESO Rionegro S.A.S. y el flujo de caja de la E.S.O Rionegro S.A.S, el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista. El contratista deberá informar a la ESO Rionegro S.A.S. la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, como requisito previo para la autorización de cada Acta de Pago. El contratista, deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.)

Si el contratista es una persona natural no responsable de IVA, debe aportar la seguridad social sobre el cuarenta (40%) del total del contrato, y además el mismo debe cotizar como mínimo salud, pensión y ARL.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El contratista seleccionado deberá tener en cuenta todos los gastos e impuestos que hayan de causarse por la ejecución del contrato, tales como: Retención en la fuente a título de renta, retención en la fuente a título industria y comercio, impuesto al valor agregado IVA, timbre y publicación, si son del caso, el valor que ocasione la constitución de garantías, y otras a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes.

Impuestos, tasas y contribuciones del municipio de Rionegro.

Estampilla Pro-Politécnico	0.4%
Estampilla Pro-Hospitales Públicos	1.0%
Estampilla Pro-Adulto Mayor	3.0%
Estampilla Pro-Cultura	1.0%
Tasa Pro-Deporte	2.5%

XII. ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	¿Afecta el [illegible]?	Persona responsable por implementar el [illegible]	Monitoreo y revisión	
									¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
1	Legalización	Jurídicos y/o legales	Demora en la legalización del contrato, suspensiones, adiciones, modificaciones y/o prórrogas del contrato por parte del CONTRATISTA.	El CONTRATISTA no radica completa, correcta y oportunamente la documentación de legalización, según instructivo y lo manifestado en el contrato o suspensión imputable a éste.	Contratista	La Entidad contratante debe indicarle al CONTRATISTA de forma clara y precisa la documentación requerida para la legalización del contrato, suspensiones, adiciones, modificaciones y/o prórrogas a que haya lugar.	NO	Contratante/Contratista	Acompañamiento administrativo, jurídico y/o financiero a que haya lugar por parte de la Entidad Contratante al CONTRATISTA respecto de los documentos requeridos para cada caso.	Cuando haya lugar a ello.

No.	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	¿Afecta el	Persona responsable por implementar el	Monitoreo y revisión	
									¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
2	Ejecución	y/o legales y/o Jurídicos	Cambios normativos y/o tributarios.	Las condiciones inicialmente estipuladas en el Contrato sufren una modificación sustancial, con una norma que modifique o exija la inclusión de un nuevo componente técnico o tributario que implique la destinación de mayores recursos.	Contratante/Contratista	Producción del contrato con las normas aplicables al momento de la suscripción. Revisar los cambios sustanciales que afecten el equilibrio económico del contrato con el fin de realizar los ajustes pertinentes tanto para el contratista como para la Entidad.	NO	Contratante	Actualización permanente de las normas contractuales, tributarias, y demás aplicables al contrato.	Mensual
3	Ejecución	Operacional	Demora en la radicación oportuna por parte del CONTRATISTA de las facturas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas de los gastos.	Retraso en la entrega de los documentos soporte para realizar el pago del valor del contrato de acuerdo con la forma estipulada.	Contratista	Realizar oportunamente la radicación de las facturas y/o cuentas de cobro con los debidos soportes.	NO	Contratista	El supervisor del contrato deberá llevar a cabo una revisión previa de la documentación necesaria para el pago.	Mensual
4	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA.	Que el CONTRATISTA incumpla con las cláusulas estipuladas en el contrato, antes, durante y posterior a la orden de iniciación de este.	Contratista	Vigilancia permanente a la correcta ejecución del contrato, en especial al cumplimiento de las obligaciones y actividades que se derivan de este por parte del supervisor.	NO	Contratista	Ejecutar a cabalidad el objeto del contrato y cumplir con las obligaciones adquiridas.	Mensual
5	Ejecución	Operacionales	Disponibilidad del equipo humano idóneo en el momento oportuno.	Retrasos en la entrega de productos, ejecución de actividades.	Contratista	Control permanente del estado del proceso versus la programación establecida y la implementación de estrategias de gestión oportuna para resolver o reprogramar.	NO	Contratista	Verificación de cronogramas y seguimiento al avance del trabajo por parte del supervisor del contrato.	Semanal/ Quincenal/ Mensual
6	Ejecución	Económico	Atraso en el cumplimiento de la forma de pago pactada	Incumplimiento en la entrega de los requisitos exigidos para el pago. Falta de control, verificación y trámite de los documentos propios para realizar los desembolsos	Contratante/Contratista	Oportunidad en la verificación y control de los documentos requeridos para el pago.	NO	Contratante/Contratista	Verificación y control de los documentos requeridos para el pago por parte del supervisor del contrato.	Mensual

XIII. GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El contratista se obliga a constituir, a favor de la ESO Rionegro S.A.S, una garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales con régimen de contratación privado dentro del día hábil siguiente al envío de la orden de compra. Las garantías deben de estar vigentes durante todo el término del contrato, EL CONTRATISTA deberá ampliar las garantías del contrato para conservar el monto porcentual y las vigencias; también lo hará cuando se haga efectivo total o parcialmente la garantía por cualquiera de los riesgos que ampara.

AMPAROS EXIGIBLES	SI	NO	MONTO Y VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	X		Por una cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de este y por seis (6) meses más.
Calidad del servicio	X		Por una cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de este.
Calidad de los bienes	X		Por una cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de este y un (01) año más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	X		Por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de este y por tres (03) años más.

XIV. SUPERVISIÓN

La supervisión estará a cargo de personal vinculado a la ESO Rionegro S.A.S., que será ratificado por el Gerente General mediante comunicado interno. El supervisor del contrato ejercerá funciones de control y vigilancia permanente, que garantice el cumplimiento de las obligaciones.

XV. ANEXOS

- CDP
- Cotizaciones

XVI. FIRMA Y FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

En constancia de lo anterior, se firma el 10 de junio del 2026.

ORIGINAL FIRMADO

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
Componente Técnico y Financiero

ORIGINAL FIRMADO

JEAN CARLOS GIRALDO ESTRADA
Componente Jurídico

Fecha aprobación Comité de Contratación: Acta 028 del 10 de junio del 2026
Fecha recibida en Área Jurídica: 10 de junio del 2026
Abogado asignado trámite contractual: Jean Carlos Giraldo Estrada